

TFSMX 22-2
HR AAA
Perspectiva
Estable

TFSMX 24
HR AAA
Perspectiva
Estable

TFSMX 24-2
HR AAA
Perspectiva
Estable

TRATON
Programa CP
HR+1

Instituciones Financieras
19 de marzo de 2025
A NRSRO Rating**



Angel García

angel.garcia@hrratings.com

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones
Financieras / ABS
Analista Responsable



Mikel Saavedra

mikel.saavedra@hrratings.com

Analista Sr.



Oscar Herrera, CFA

oscar.herrera@hrratings.com

Subdirector de Instituciones Financieras
/ ABS



Roberto Soto

roberto.soto@hrratings.com

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones
Financieras / ABS

HR Ratings ratificó las calificaciones de HR AAA con Perspectiva Estable para tres emisiones de CEBURS de Largo Plazo y de HR+1 para la porción de Corto Plazo de su Programa de CEBURS

La ratificación de las calificaciones para las tres emisiones de CEBURS de largo plazo (LP)¹ con clave de pizarra TFSMX 22-2, TFSMX 24 y TFSMX 24-2, así como para la porción de corto plazo (CP) de su programa de CEBURS², corresponde a la reforma total de los estatutos y a la modificación de la denominación social del Emisor, TRATON Financial Services Mexico, S.A. de C.V., SOFOM, E.R.³ (anteriormente Navistar Financial, S.A. de C.V., SOFOM, E.R.⁴). Dichas acciones surtieron efecto el 13 de enero de 2025 y, posteriormente, se llevó a cabo el canje de los títulos que amparan las tres emisiones, así como el cambio en la clave de pizarra, lo cual surtió efecto el 25 de febrero de 2025. Es importante mencionar que las modificaciones realizadas no implican un cambio en la estructura de TRATON Financial Services, por lo que se mantiene el apoyo explícito por parte de TRATON SE⁵, el cual es el tenedor total de las acciones de Navistar Financial Services⁶ y, por ende, de las acciones de TRATON Financial Services. A su vez, las calificaciones de TRATON Financial Services y de su deuda asociada se sustentan en la calificación de TRATON SE emitida por otras agencias calificadoras, la cual es equivalente a HR AAA en escala local. En opinión de HR Ratings, las modificaciones realizadas no representan un riesgo operativo para las emisiones previamente mencionadas.

¹ Emisiones de Certificados Bursátiles de largo plazo (las emisiones).

² Programa de Certificados Bursátiles de corto plazo (el Programa).

³ TRATON Financial Services Mexico, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (TRATON Financial Services y/o la Empresa).

⁴ Navistar Financial, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (Navistar).

⁵ TRATON SE (Subsidiaria de Volkswagen Finance Luxemburg).

⁶ Navistar Financial Services North America Holding, LLC. (Navistar Financial Services).



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis*	Criterios Generales Metodológicos (México), Octubre 2024 Metodología de Calificación para Instituciones Financieras No Bancarias (México), Febrero 2022
Calificación anterior	TFSMX 22-2 (anteriormente NAVISTS 22-2): HR AAA / Perspectiva Estable TFSMX 24 & 24-2 (anteriormente NAVISTS 24 & 24-2): HR AAA / Perspectiva Estable TRATON Programa de CEBURS CP: HR+1
Fecha de última acción de calificación	20 de enero de 2025
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	N.A.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información de evento relevante proporcionado por la Empresa.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	Calificación de contraparte de BBB con Perspectiva Estable en escala global otorgada a TRATON SE por Standard & Poor's el 20 de diciembre de 2024. Calificación de contraparte de Baa2 con Perspectiva Positiva en escala global otorgada a TRATON SE por Moody's el 28 de marzo de 2024.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	N.A.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	N.A.

*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

** HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios
comunicaciones@hrratings.com



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS